El desempeño de candidatos al egreso en los EGEL CENEVAL de la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC

Joaquín Vázquez García joaquinvazquez@uabc.edu.mx

Maura Hirales Pacheco maurahirales@uabc.edu.mx

Lourdes Rocío Botello Valle rociobotello@uabc.edu.mx

Resumen

Se analizan los reportes proporcionados por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (CENEVAL) correspondientes al periodo 2009 a 2015 en la versión denominada Nueva Generación del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) aplicado a estudiantes candidatos a egresar de las licenciaturas en Ciencias de la Educación, Psicología y Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

En el corte histórico señalado con anterioridad se evalúan 2,392 alumnos de la unidad académica. Los sustentantes de Ciencias de la Educación muestran mayor aprobación en el periodo comprendido de 2010 a 2015; 392 alumnos (58.8 %) de 673 logran resultado favorable en el EGEL en 23 etapas de aplicación. En Ciencias de la Comunicación, de 2009 a 2015, 307 estudiantes (51.8 %) de 592 aprueban en 25 etapas de aplicación. Psicología es el programa educativo que concentra el mayor número de alumnos examinados con 1,127 casos y donde el 46.5 % logra aprobación en el examen de egreso de licenciatura en 23 convocatorias.

El seguimiento realizado permite concentrar información para considerar decisiones en torno a modificación curricular, definición de planta académica, ubicación de profesorado en las unidades de aprendizaje y organización de acciones para incrementar el índice de aprobación del alumnado en la prueba.

Palabras clave: Evaluación de egresados. Competencias, Curriculum. Prueba a gran escala.



Planteamiento del problema

La inclusión de un referente de evaluación externa, perteneciente a un órgano reconocido por las instancias educativas en el país, señala pertinencias relacionadas con la homogeneización de criterios entre las instituciones usuarias de los EGEL del CENEVAL, bajo el supuesto que los indicadores de calidad representan los ideales a contender con la finalidad de reunir requisitos para efectos de acreditación, ingreso a padrones nacionales de calidad o de reconocimiento deseable en procesos académicos o de gestión.

Compete a las IES el seguimiento de los reportes generados en las aplicaciones de las pruebas para definir acciones vinculadas con la investigación de factores relacionados con los resultados arrojados e intervenciones diseñadas para establecer relación entre el curriculum y los indicadores de calidad. En el caso de la evaluación de egresados a través de una prueba a gran escala, se evidencian datos correspondientes a desempeños particulares (alumno) e institucionales (la eficacia del programa educativo frente a la norma, métrica de indicadores y los estándares construidos por los organismos evaluadores). Como problema sujeto a conocimiento se destaca el seguimiento de los resultados expresados por los sustentantes durante seis años en los EGEL aplicados a población de tres licenciaturas para comparar los desempeños expuestos e integrados en los reportes de cada etapa concentrados por el CENEVAL.

Justificación

La oferta educativa de la Facultad de Ciencias Humanas es de cinco licenciaturas, que surgen a partir de la creación de la Escuela de Ciencias de la Educación (1978) con la carrera homónima; en 1985 se incorpora Psicología y en 1986 Ciencias de la Comunicación. En 1993 se aprueba la propuesta de apertura de un plan de estudios flexible, el cual integró un tronco común obligatorio de dos semestres iniciales, así como el reconocimiento de créditos optativos durante el trayecto formativo. Cabe mencionar que además se traslada la licenciatura en Sociología a la Facultad de Ciencias Humanas bajo el referente de la flexibilización curricular.

En 2003 se autoriza la ejecución del Modelo Curricular Flexible por Competencias y se diseñan competencias profesionales comunes en los cuatro programas educativos. Dicho plan de



estudios se gesta con la finalidad de otorgar oportunidades de evaluación y seguimiento de acciones y resultados vertidos durante los procesos educativos, entre ellos la evaluación externa de egresados. Desde 2009 y a la fecha se aplican los EGEL (nueva generación) en Psicología y Ciencias de la Comunicación; para Ciencias de la Educación la nueva versión del examen se presenta hasta 2010. Existen reportes disponibles de los resultados por programa educativo, etapa de aplicación, desempeño del alumnado y puntajes obtenidos por área de conocimiento evaluada, que constituyen instrumentos para dirigir investigación en el tópico estudiado.

Fundamentación teórica

La generación de pruebas vinculadas con el manejo de conocimientos y aplicación de los mismos en resolución de problemas representa una realidad en las IES, generalmente públicas. en la dinámica de identificación de parámetros relacionados con mediciones de los desempeños de alumnado sometido a pruebas construidas con la finalidad de homogeneizar criterios para estimar la idoneidad del sujeto frente al curriculum de alguna disciplina profesional y a los rasgos formativos deseables que posea ésta en una geografía determinada. Algunos autores señalan que la evaluación puede servir como base para adoptar políticas educativas mejor fundamentadas (Ravela, et al: 2008); para mejorar la gestión de los sistemas educativos; como instrumento para la colaboración y el aprendizaje continuo al interior de los mismos, lo cual aclara el sentido propositivo de instrumentos que como finalidad posean el acceso a fuentes de información fiable en el desarrollo de los programas e instituciones educativas. En el entorno de la evaluación de los procesos educativos tendientes a observar condiciones de futuros egresados, se considera que los EGEL coadyuvan a identificar elementos confiables de juicio para realizar procesos de planeación y evaluación, conocer las acciones nacionales tendientes a la armonización del nivel de formación de acuerdo al perfil referencial nacional, así como comprender el logro académico alcanzado por los egresados de las diferentes instituciones educativas de educación superior del país (CENEVAL, 2008). Tristán y Vidal (2006) afirman que la presentación de un examen estandarizado sirve como indicador del desempeño que tendrán en el sector productivo los egresados de los programas educativos. Se indica en el discurso que la propiedad de los resultados expuestos mostrará apego a las condiciones epistemológicas evaluadas a nivel nacional, que guarda vínculos con las Debates en Evaluación y Currículum/ Congreso Internacional de Educación Evaluación 2016 / Año 2, No. 2, Septiembre de 2016 a Agosto de 2017/



expectativas profesionales esperadas en quienes emplearán posteriormente a los egresados. Posner (2004) agrega que las pruebas criteriales se diseñan para describir específicamente cuáles objetivos ha dominado el sustentante. El desempeño que obtengan se compara con algún estándar predeterminado, más que con el nivel de desempeño de los sustentantes. En tales disertaciones teóricas, se apunta que los efectos de las tareas evaluativas posteriores a la instrumentación del curriculum confluirán en la importancia de los resultados, sin embargo no es menester el fijar la atención en los procesos que redundan en ellos. En el país la argumentación de estudios previos a la integración de los EGEL suscribe la intención de construir marcos objetivos para obtener datos referidos a criterios de congruencia con la calidad reconocida en los órganos académicos decisores -institucionales o con participación de entidades qubernamentales, además de diversas universidades e instituciones de educación superior inicialmente y de forma preponderante del sector público. Nieto (2003) expresa que los sistemas de evaluación, para el efecto de certificar, dan transparencia al valor de los resultados educativos; entonces, la cultura de la calidad educativa alcanza los perímetros institucionales y los supera gracias a la exposición de datos cuantitativos concentrados en organismos externos creados para dichos fines. Padilla (2009) destaca que las pruebas a gran escala -si bien la intención es reconocer pertinencias en conocimientos evaluados en apego a estándaresdenotan problemáticas como la vinculación de la evaluación con la enseñanza-aprendizaje manifestada en las instituciones receptoras; a través de las evaluaciones, más que procesos de mejora, figura la selección, jerarquización y comprobación de los resultados emitidos; se da una escasa formación de docentes relacionado con la evaluación en las pruebas masivas.

Objetivo

a) Analizar las características de los resultados obtenidos en el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), en los programas educativos de la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC evaluados durante el periodo 2009-2015.

Metodología

La metodología es descriptiva (Hernández, Fernández y Baptista, 2004) y se identifican los rasgos relacionados con los resultados en los EGEL de los sustentantes de los programas de Ciencias de la Educación, Psicología y Ciencias de la Comunicación de 2009 a 2015.



Resultados y conclusiones

El análisis de los reportes de resultados de los EGEL permite identificar en los programas educativos aquellos rasgos deseables mostrados por los estudiantes en las fases de aplicación:

a) Licenciatura en Ciencias de la Educación. El programa educativo logró la incorporación al Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento, nivel dos, en 2011-2012, con refrendo en 2012-2013 y 2013-2014. No se refrenda la permanencia en el padrón en el periodo 2014-2015. Las etapas de aplicación donde obtiene por lo menos el 60 % de sustentantes testimonio satisfactorio o sobresaliente: noviembre de 2010, con el 66.6 % de la población aprobada. En 2011, en la aplicación de marzo, aprueba el 80.4 %, mientras que en mayo es el 100 %.

En agosto es el 80.7 % y en noviembre el 82.4 %. En 2012, muestran resultados aprobatorios en marzo, con el 70.4 % y en mayo, con el 100 %. En 2013, se aprueba en agosto con el 63 % y en noviembre es el 87.5 % de población con testimonio satisfactorio. Durante 2014 solo es aprobada la fase de examinación correspondiente a marzo, con el 69.6 %. En 2015, es aprobada solamente la aplicación de mayo con el 60 %.

Cabe destacar que en LCE obtuvieron el Premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia estudiantes examinados durante las fases de mayo de 2011 (un sustentante), agosto y noviembre de 2013 (un sustentante en cada fase) y tres candidatos al egreso en marzo de 2015 (ver tabla 1).

N= 673 sustentantes. Periodo de aplicación	ANS	%	DS	%	DSS	%	Total
Marzo 2010	34	65.4	18	34.6	0	/6	10tal 52
Septiembre 2010	20	50	17	42.5	3	7.5	40
Noviembre 2010	5	33.4	9	60	1	6.6	15
Marzo 2011	10	19.6	37	72.5	4	7.9	51
Mayo 2011	0	0	6	85.7	1	14.3	7
Agosto 2011	6	19.3	23	74.2	2	6.5	31
Noviembre 2011	3	17.6	13	76.5	1	5.9	17
Marzo 2012	8	29.6	17	63	2	7.4	27
Mayo 2012	0	0	2	100	0	0	2
Agosto 2012	21	42.9	21	42.9	7	14.2	49
Noviembre 2012	8	56.3	7	46.7	0	0	15
Marzo 2013	17	45	22	55	1	2.5	40
Mayo 2013	2	45	5	55	0	0	7
Agosto 2013	23	37	32	51.7	7	11.3	62
Noviembre 2013	1	12.5	4	50	3	37.5	8
Marzo 2014	14	30.4	21	45.7	11	23.9	46
Mayo 2014	3	50	3	50	0	0	6
Agosto 2014	27	51	22	41.5	4	7.5	53
Noviembre 2014	8	80	2	20	0	0	10
Marzo 2015	33	57.9	18	31.6	6	10.5	57
Mayo 2015	2	40	2	40	1	20	5
Agosto 2015	34	51.6	30	45.4	2	3	66
Noviembre 2015	2	28.6	5	71.4	0	0	7

b) Licenciatura en Psicología. El programa educativo, durante en el periodo correspondiente a 2012-2013, se incorpora al Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento del CENEVAL, nivel dos. No se presenta refrendo en el padrón en informes de EGEL posteriores debido a no tener el número mínimo exigido de sustentantes aprobados. Las etapas de aplicación donde obtiene por lo menos el 60 % de sustentantes testimonio satisfactorio o sobresaliente son: Septiembre de 2010, 63.3 % aprobados. Durante 2011, en agosto se obtiene el 65.5 % de población con testimonio satisfactorio o sobresaliente; en noviembre es el 65.7 % quienes logran aprobar. En 2012, sólo en la fase de agosto, el 61.8

Licenciatura en Ciencias de la Educación.



% obtiene resultado favorable. En 2013 y 2014 no se alcanza el mínimo establecido para aprobar y es hasta mayo de 2015 que se tiene el 60 % del alumnado examinado con testimonio satisfactorio (ver tabla 2).

Tabla 2. Resultados por eta N= 1,127 sustentantes.	apa ue apii	Cacion EC	BEL PSICOI	ogia 2009	-2015. UA	DC IVIEXIC	all.
Periodo de aplicación	ANS	%	DS	%	DSS	%	Total
Septiembre 2009	24	46.1	28	53.9	0	0	52
Noviembre 2009	7	63.6	4	36.4	0	0	11
Septiembre 2010	22	36.7	36	60	2	3.3	60
Noviembre 2010	22	64.7	12	35.3	0	0	34
Marzo 2011	33	54	25	41	3	5	61
Mayo 2011	6	50	6	50	0	0	12
Agosto 2011	28	34.5	42	51.9	11	13.6	81
Noviembre 2011	12	34.3	23	65.7	0	0	35
Marzo de 2012	25	30.5	53	64.6	4	4.9	82
Mayo de 2012	12	66.7	6	33.3	0	0	18
Agosto de 2012	21	38.2	30	54.6	4	7.2	55
Noviembre 2012	17	42.5	22	55	1	2.5	40
Marzo 2013	36	48.7	33	44.6	5	6.7	74
Mayo 2013	6	42.9	7	50	1	7.1	14
Agosto 2013	39	56.5	29	42	1	1.5	69
Marzo 2014	68	73.9	20	21.7	4	4.4	92
Mayo 2014	6	85.7	1	14.3	0	0	7
Agosto 2014	37	61.7	22	36.7	1	1.6	60
Noviembre 2014	32	80	6	15	2	5	40
Marzo 2015	62	69.7	26	29.2	1	1.1	89
Mayo 2015	2	40	3	60	0	0	5
Agosto 2015	46	55.4	34	41	3	3.6	83
Noviembre 2015	40	75.5	13	24.5	0	0	53
			_				

Fuente: Elaboración propia con información de reportes de resultados por institución de procedencia del CENEVAL. Clave IES 218446 UABC Facultad de Ciencias Humanas. Licenciatura en Psicología.

c) Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Se logra la incorporación al Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento del CENEVAL, nivel dos, en el periodo 2013-2014. No se refrenda la permanencia en el padrón en el periodo 2014-2015.

El Premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia ha sido otorgado a dos estudiantes, uno en mayo de 2013 y otro en agosto de 2015. Las etapas de aplicación donde obtiene por lo menos el 60 % de sustentantes testimonio satisfactorio o sobresaliente son: año 2009, en



las fases de aplicación del EGEL de septiembre, con el 82 % de aprobados y en noviembre con el 63.7 %. En noviembre de 2012 es el 75 % de los sustentantes quienes obtienen resultado favorable, sea satisfactorio o sobresaliente. Durante 2013 se aprueba en las fases de marzo, con el 77.1 % y en agosto con el 63.2 %. En marzo de 2014 se presenta como resultado que el 72.9 % de los sustentantes logran obtener aprobación en su proceso evaluativo. Posteriormente, es hasta mayo de 2015 que el 66.7 % recibe testimonio satisfactorio en el EGEL (ver tabla 3).

sustentantes.	1						
Periodo de aplicación	ANS	%	DS	%	DSS	%	Total
Septiembre 2009	10	18	37	66	9	16	56
Noviembre 2009	4	36.3	5	45.5	2	18.2	11
Mayo 2010	7	70	3	30	0	0	10
Septiembre 2010	14	56	11	44	0	0	25
Noviembre 2010	14	48.3	9	31	2	6.9	25
Marzo 2011	30	75	9	22.5	1	2.5	40
Mayo 2011	6	66.7	3	33.3	0	0	9
Agosto 2011	15	68	7	32	0	0	22
Noviembre 2011	6	50	6	50	0	0	12
Marzo 2012	29	65.9	12	27.2	3	6.8	44
Mayo 2012	7	77.8	1	11.1	1	11.1	9
Agosto 2012	19	50	17	44.7	2	5.3	38
Noviembre 2012	3	25	4	33.3	5	41.7	12
Marzo 2013	8	22.9	21	60	6	17.1	35
Mayo 2013	3	60	1	20	1	20	5
Agosto 2013	14	36.8	17	44.8	7	18.4	38
Noviembre 2013	6	46.1	5	38.5	2	15.4	13
Marzo 2014	10	27.1	20	54	7	18.9	37
Mayo 2014	5	71.4	1	14.3	1	14.3	7
Agosto 2014	31	55.4	16	28.6	9	16	56
Noviembre 2014	0	0	1	100	0	0	1
Marzo 2015	19	54.3	12	34.3	4	11.4	35
Mayo 2015	1	33.3	2	66.7	0	0	3
Agosto 2015	20	48.8	20	48.8	1	2.4	41
Noviembre 2015	5	50	4	50	0	0	8

Fuente: Elaboración propia con información de reportes de resultados por institución de procedencia del CENEVAL. Clave IES 218446 UABC Facultad de Ciencias Humanas. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Los resultados de las evaluaciones de los alumnos candidatos a egresar subrayan variables observadas a través del proceso evaluativo en seis años. Las pruebas, como constructos estandarizados, integran contenidos originados en propuesta de claustros



expertos de académicos convocados para diseñar los instrumentos susceptibles de aplicación en el país. Se presume que los currículos deben coincidir con la epistemología y práctica de las profesiones y, si no en lo ideal por lo menos en apego a la tendencia formativa nacional, en la tradición recogida con las experiencias en las IES promotoras de los programas educativos.

Los datos se sujetan a interpretaciones y suelen ser inicio de discusiones alrededor de los problemas formativos por áreas de conocimiento y abordajes de la profesión pues se expresa el nivel de alcance y conformidad con el manejo de contenidos a través de las evaluaciones externas de egresados.

Referencias bibliográficas

Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (2012). Guía del Examen General de Egreso de Licenciatura de Pedagogía-Ciencias de la Educación. México: CENEVAL.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación (4ª.ed.). México: Ed. Mc Graw Hill.

Posner, G. (2004). Análisis del currículo (3a. ed.). México: Mc Graw Hill.

Tristán, A. y Vidal, R. (2006). Estándares de calidad para pruebas objetivas (1a. ed.). Bogotá, Colombia: Magisterio.

Universidad Autónoma de Baja California (2003). *Plan de Estudios Flexible Basado en Competencias de la Facultad de Ciencias Humanas*. Mexicali.

Universidad Autónoma de Baja California (2006). *Plan de Desarrollo Institucional (2006-2010*). Mexicali.



Padilla, R. (2009). Exámenes masivos internacionales y nacionales. ¿Encuentros o desencuentros?, Perfiles Educativos, 31(123), pp. 44-59. Recuperado 6 de noviembre 2013, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982009000100004

Ravela, P., Arregui, P., Valverde, G., Wolfe, R., Ferrer, G., Martínez, F., Aylwin, M. y Wolff, L. (2008). Las Evaluaciones Educativas que América Latina Necesita. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 1* (1), pp. 51-63. http://www.rinace.net/riee/numeros/vol1-num1/art4.pdf Consultado el 9 de junio de 2016.